**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

**Ciclo Escolar 2020-2021**



**Curso:**   
Formación Ciudadana

**Titular:**   
Diana Elizabeth Cerda Orocio

**Unidad de aprendizaje II:**   
Formación para la ciudadanía en el nivel de educación preescolar

**Actividad:**   
**Valores democráticos**

**Equipo 3:**

* Daniela Elizabeth Luna Rangel
* Diana Sofía Gutiérrez Zapata
* Luisa Lucía Hernández Cruz
* Karla Cecilia Martínez Espinosa
* Sandra Monserrat Mendoza Méndez

**Competencias de la unidad II:**

* Diseña situaciones de aprendizaje pertinentes a las características de los alumnos y del contexto para favorecer el desarrollo de la formación ciudadana de los niños de educación preescolar contribuyendo a su desarrollo personal y social.
* Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Saltillo, Coahuila; Diciembre de 2020

**A partir del análisis y las reflexiones realizadas en la unidad I, En equipo investigar las siguientes preguntas:**

*- ¿De qué manera podrá contribuir la educación preescolar en la formación ciudadana de los niños y las niñas?*

* Contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico. Provee de herramientas que previenen conductas de riesgo, y, a largo plazo, está asociada con el éxito profesional, la salud y la participación social (304).
* Favorece al desarrollo del potencial humano, ya que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que pueden presentarse a lo largo de la vida, propicia que los estudiantes consoliden su sentido de identidad y la toma de decisiones libremente.
* Contribuirá a la mejor convivencia humana, con el fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la igualdad de derechos, evitando los privilegios de razas, religión, etc.

*- ¿Qué estrategias y métodos son los adecuados para promover la formación cívica y ética en educación preescolar?*

* Es necesario que el barrio, la localidad y la ciudad sean incorporados a las actividades diarias con el fin de propiciar espacios de reconocimiento, valoración y afectación por los sucesos de la ciudad, sus habitantes y el entorno natural, y promoviendo a través de las interacciones el desarrollo de la cooperación, tolerancia, argumentación y respeto.
* Esto se puede trabajar mediante el juego, los lenguajes de expresión artística, talleres creativos para la participación, encuentros de reflexión pedagógica, recorridos urbanos, encuentros interlocales, encuentros con autoridades locales, espacios de formación para la familia y diálogos con la academia, a través de ciclos de conferencias.

*- ¿Qué aspectos teórico-conceptuales y metodológicos debo conocer y analizar para apoyar a los alumnos de educación preescolar en el desarrollo de competencias personales y sociales, que después se convertirán en competencias cívicas y ciudadanas?*

* En los hallazgos de las neurociencias y de las ciencias de la conducta, los cuales han permitido comprobar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, particularmente en el aprendizaje.
* Adoptar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos.
* La construcción de identidad, regulación de emociones y el establecimiento de relaciones interpersonales.
* Mustard (2003) demuestra como las ventanas de oportunidad para el desarrollo sensorial del ser humano, para el desarrollo de las habilidades cognitivas, para las afectivas y las comunicativas, se sientan desde la concepción , están presente en el periodo perinatal y empiezan a declinar en el ritmo de desarrollo, muy pronto.

**Referencias bibliográficas:**

<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

<http://www.uam.mx/cdi/partinfantil/cap6.pd>